

BOLETÍN OFICIAL

Página 152 12 de septiembre de 2023 Núm. 26

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0001] [11L/5100-0002] [11L/5100-0003] [11L/5100-0004] [11L/5100-0005] [11L/5100-0006] [11L/5100-0007] [11L/5100-0008] [11L/5100-0009] [11L/5100-0010] [11L/5100-0011] [11L/5100-0012] [11L/5100-0013] [11L/5100-0014] [11L/5100-0015] [11L/5100-0016] [11L/5100-0017]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0005]

SI LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE VA A TENER EN CONSIDERACIÓN EL TRABAJO REALIZADO POR EL ANTERIOR GOBIERNO RESPECTO A LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Va a tener en consideración la actual Consejería de Cultura, Turismo y Deporte el trabajo realizado por el anterior gobierno en relación a las viviendas de uso turístico?

Santander, a 5 de septiembre de 2023

Fdo.: Francisco Javier López Marcano. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."